

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A. (AGIGANSA)

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social calle Bethencourt Alfonso, 24, 4.º, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, e informe de gestión relativas al ejercicio 2006, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2007.—El Consejero delegado, Tomás Azcárate Díaz de Losada.—33.089.

AFER IBÉRICA, S. A.

La sociedad «Afer Ibérica, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2007, en su sede ubicada en calle Félix Boix, número 18, 1.º Derecha, Madrid 28036, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid (28036), Calle Félix Boix, 18, 1.º derecha, para su examen o envío de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de la Junta.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos el órgano de administración de la sociedad, firma la presente en el lugar y fecha «ut supra».

Madrid, 17 de mayo de 2007.— Don Pedro Ossorio Rodríguez, Administrador único.—32.969.

AGENCIA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES, S. A. (Sociedad absorbente)

INMOBILIARIA ORMER, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades celebradas el día 23 de abril de 2007, han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de

«Inmobiliaria Ormer, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal» por «Agencia Marítima de Consignaciones, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente «Agencia Marítima de Consignaciones, Sociedad Anónima» titular del cien por cien de las acciones de la absorbida, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión y sus anexos, suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos últimos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de dicha Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Consejero Delegado de «Agencia Marítima de Consignaciones, S.A.» y el representante del Administrador único de «Inmobiliaria Ormer, S. A. Sociedad Unipersonal». D. Enrique Manuel García Teles Feio.—30.360. y 3.ª 21-5-2007

AGGLOTAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29 de junio de 2007, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camís, núm. 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—31.380.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Anuncio reducción-ampliación capital social

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado día 23 de diciembre de 2005, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 57.096,14 euros, mediante la amortización de la totalidad de las diecinueve acciones que la sociedad tenía en autocartera. Dicha reducción se realiza con cargo a reservas y su finalidad es amortizar acciones propias.

Asimismo, en esa misma Junta general extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social, con cargo a reservas de libre disposición, en la cuantía de

57.096,14 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de diecinueve acciones nuevas y nominativas, con un valor nominal cada una de ellas de tres mil cinco euros con seis céntimos (3.005,06 €), manteniéndose así el capital social en el mismo importe que existía antes de la anterior reducción de capital. Dichas nuevas acciones se asignarán entre los actuales socios, de forma gratuita, en proporción a las acciones que poseyeran de la sociedad. Si existiere algún resto, de conformidad con los estatutos sociales, se adjudicará al accionista que mayor número de acciones tuviere; en ningún caso, se dividirá la acción o se sindicará entre varios accionistas.

Tras las anteriores operaciones el capital social final no experimenta ningún cambio.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—33.169.

AGRUPACIÓN VALLISOLETANA PARA EL DESARROLLO DE LA LOGÍSTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad «Avadel, S.A.», que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, avenida del Euro, n.º 2, 3.º, de Valladolid el día 20 de junio de 2007, a las 17.00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de nuevas soluciones para el gestor de Almacén.

Segundo.—Presupuestos estanterías.

Tercero.—Presupuesto 2007.

Cuarto.—Plan comercial.

Quinto.—Modificación del sistema de firmas de los Consejeros.

Sexto.—Comparativa de evolución de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación de cuentas y aplicación del resultado.

Se prevé la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, es decir, el día 20 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Valladolid, 15 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.—33.007.

AGRÍCOLA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba, km 523 Antequera, el día 25 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas.

Quinto.—Cambio de instalaciones y si procede domicilio social.

Sexto.—Ampliación de objeto social.

Séptimo.—Aprobación del acta.